

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Sube por sequía 253% importación de maíz. **El Universal:** Morena arropa a Adán frente a la pudrición del Grupo Tabasco. **La Jornada:** Impulsa crédito al consumo ganancia récord de bancos. **Excélsior:** Adán Augusto reta: que me investiguen. **El Heraldo de México:** Se pone Adán a disposición de autoridades. **Milenio Diario:** Plantea el Pentágono encerrar a migrantes en dos bases militares. **El Sol de México:** Proyectan torres en Lagunilla y Peralvillo.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Clausuran obra en BJ por daño al arbolado. **El Universal Cd.:** "CDMX produce menos vivienda de la que requiere". **La Jornada Cd.:** Plantea Brugada que regresen estatuas del Che y Castro a la Tabacalera. **El Heraldo de México Cd.:** Aseguran mil toneladas de autopartes. **El Sol de México Cd.:** Frenarán promoción de rentas turísticas.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** publicó los resultados de la redictaminación de los proyectos inicialmente calificados como inviables dentro de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. A partir de la solicitud de las personas promoventes, un total de 590 iniciativas fueron reevaluadas por los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA), lo que permitió declarar viables 97 proyectos adicionales. Estas propuestas se suman a las 13 mil 35 que ya habían sido dictaminadas como viables, alcanzando así un total de 13 mil 132 proyectos que podrán ser elegidos por la ciudadanía en la jornada de opinión, organizada en dos etapas: del 4 al 14 de agosto a través de Internet y el domingo 17 de agosto de manera presencial en mesas receptoras. [Basta](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

A un mes de que se lleve a cabo la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** tiene todo listo para que chilangos que residen en el extranjero participen en este ejercicio y voten por alguna propuesta de obra o servicio en beneficio de su comunidad, por lo que conminó a los interesados a registrarse antes de que concluya el mes de julio. Desde cualquier parte del mundo con conexión a Internet, este sector de la población podrá emitir su opinión en la jornada anticipada, del 4 al 14 de agosto, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) desarrollado por el **IECM**. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Megalopolis \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Con el objetivo de fortalecer el liderazgo político de mujeres jóvenes y adultas mayores, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** puso en marcha el taller "Reflexiones Intergeneracionales sobre Liderazgo Comunitario", dirigido a integrantes de los Comités de Participación Comunitaria (COPACO). Durante el arranque del taller, la

consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**, destacó la relevancia del papel que juegan las mujeres dentro de sus comunidades, pues son ellas, en su mayoría, quienes integran los COPACO y se preocupan activamente por el bienestar de sus familias y entornos vecinales. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

Como parte de los ajustes internos que se han venido presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta Guadalupe Taddei, realizó nuevas designaciones de dos encargados de despacho en las áreas claves que quedaron vacantes en los últimos días. Se trata de Mario Velázquez Miranda, quien será el encargado temporal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) y de Iliana Hernández, quien llega, también de manera temporal, como responsable de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica. Velázquez Miranda llegó al INE como asesor de la presidenta Guadalupe Taddei y previamente se desempeñó como presidente del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** hasta 2021. [Misión Política CDMX \(Sitio\)](#), [El Mañana de Reynosa TAMPS \(sitio\)](#), [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#), [México-times CDMX \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

Legisladores de Morena confiaron en poder integrar de aquí a que reanude sesiones el Congreso, en septiembre, un proyecto de reforma política-electoral conforme a las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum, que disminuya el costo de las elecciones, vía la reducción del financiamiento a los partidos políticos y el número de senadores y de diputados federales y locales. Es una prioridad para Morena, pero para lograrla es imprescindible convencer al PT y PVEM, ya que sin sus votos no se lograría la mayoría calificada en ambas Cámaras, reconocieron los vicecoordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y Dolores Padierna. [La Jornada](#)

La propuesta de someter al voto popular la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un nuevo frente de confrontación en el Congreso de la Unión. Mientras Morena defiende la idea de dar un paso hacia la “democracia auténtica”, legisladores de oposición la califican como un intento por debilitar la autonomía del árbitro electoral y concentrar poder en el oficialismo. El presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que no hay aún una discusión formal dentro de la coalición gobernante sobre reformar el método de selección de los consejeros, pero reconoció que el tema podría formar parte de un amplio análisis. "La reforma electoral tiene demasiadas aristas que tiene que ver con partidos, tiene que ver con la ciudadanía, tiene que ver con el órgano electoral, tiene que ver con la impartición de justicia en materia electoral, prerrogativas... Tiene muchas aristas, es muy compleja, y la verdad es que cada que se hace una reforma se aspira a que ya sea la definitiva", indicó. [La Razón de México](#)

Federico Ponce Rojas escribió: A partir del pasado régimen cambian las reglas políticas para crear una estructura política, legal y ejecutiva en un absolutismo bajo el cual el partido oficial centra, con estas reglas, todo el poder en el Ejecutivo, eliminando controles y contrapesos, como el caso de los órganos constitucionales autónomos y ahora con la anulación del INE, con la reforma electoral, la concentración del poder es absoluta. La normalización de la violencia, la impunidad y la corrupción han sido las divisas de la supuesta transformación. [Excélsior](#)

La comisión de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrá al Consejo General la revocación del triunfo de un juez de distrito en materia penal que no entregó reporte alguno de gastos e incluso no se registró en el sistema habilitado para ello. Acorde con fuentes consultadas, en la fase final de la revisión de documentos relativos a 7 mil 767 candidaturas de la elección judicial, se establecieron las principales irregularidades. Para el caso de los candidatos a jueces de distrito el tope de gasto de campaña fue de 220 mil 326 pesos; para magistraturas de circuito, 413 mil 111; salas regionales del tribunal electoral, 881 mil 304, mientras para la sala superior de esa misma instancia, tribunal de disciplina judicial y ministros, el techo fue de un millón 468 mil 841 pesos. [La Jornada](#)

La reciente elección de jueces y magistrados en México representa una grave regresión democrática, advirtió Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio. De acuerdo con el informe final elaborado por su organización, el proceso estuvo marcado por la improvisación, la falta de reglas claras y un deterioro institucional alarmante. El informe también documenta la pasividad de las autoridades electorales y judiciales, como el INE el Tribunal Electoral, que omitieron investigar denuncias, desecharon impugnaciones y convalidaron actos inconstitucionales, calificando su actuar de "afín 0 condescendiente con el oficialismo". [Excélsior](#)

INE

Juan Hernández escribió: El nuevo partido en formación "Somos México", un esfuerzo político desde la oposición surgido de sectores ciudadanos vinculados a la Marea Rosa, organiza asambleas este sábado 20 de julio en Celaya y León, como parte de su proceso de registro ante el INE. [El Sol de México](#)

Carlos Matute escribió: El 17 de marzo de 2025, el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) publicó la última actualización de los sujetos obligados de la transparencia en el ámbito federal, que incluía a 698 permanentes y dos temporales. Esta divulgación fue antes de su desaparición como resultado de la reforma constitucional de simplificación administrativa del 20 de diciembre del 2024 y de la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública (LGTAI), el 20 de marzo pasado. ¿qué sucederá con los 220 sujetos obligados a la transparencia ajenos al gobierno? ¿china libre? En la LGTAI se faculta a los titulares de los órganos internos de control (OIC) de los entes públicos no gubernamentales a verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los mismos y los partidos políticos y sindicatos quedan bajo la supervisión del INE y las autoridades laborales, respectivamente. [La Crónica de Hoy](#)

Gente como Uno publica: "Violencia política de género" fue la determinación por la cual Karla tendrá que pagar una multa económica, tomar una capacitación sobre género y derechos humanos, además de ser incluida en el registro del INE de personas sancionadas en materia de violencia política en contra de mujeres por 18 meses. [La Razón de México](#)

Bajo Reserva publica: Nos hacen ver que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, usó nuevamente su súper facultad para nombrar a un titular de área del instituto sin consultar a sus pares. Fue nada menos que el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Mario Velázquez, quien hasta hace unos días se desempeñaba como su asesor.

Parece que llegó a su fin la calma que había prevalecido en las últimas semanas en las direcciones ejecutivas y áreas clave. Frente a la anunciada reforma electoral del oficialismo, los consejeros "rebeldes" que no querían validar los comicios judiciales van perdiendo los ya de por sí reducidos márgenes de acción que les quedaban. [El Universal](#)

Rozones publica: El INE informó ayer su decisión de retirar de la plataforma TikTok el video que elaboró con Inteligencia Artificial en el que se emula la VOZ del fallecido actor de doblaje Pepe Lavat. Nos recuerdan que la elaboración y difusión de ese video por parte del INE fue uno de los reclamos más relevantes que hicieron actores de doblaje y locutores que han acusado que la IA ya afecta abiertamente su trabajo, sus ingresos y sus derechos de autor. Así que con ese antecedente, el instituto anunció que daba de baja el material -en días pasados defendió su realización- mientras internamente desarrolla un protocolo para utilizar adecuadamente los recursos que ofrece la IA en el que mantendrá tres premisas: respeto a la legalidad, a los derechos humanos y confianza ciudadana. Se reconoce que den un pasito atrás para tratar de dar dos adelante. Por cierto, ¿y los legisladores cuándo le entrarán al tema? Pendientes. [La Razón de México](#)

TEPJF

Estamos en tiempos complicados para la libertad de expresión, advirtió Janine Otálora Malassis, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien votó en contra de imponer sanciones a una ciudadana por criticar a una diputada federal. La legisladora fue señalada en la red social X de llegar al cargo como beneficiaria de sus vínculos familiares y, al momento de interponer la queja por violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) pidió no ser identificada (dato protegido). En principio, la sala regional especializada del TEPJF acreditó el 11 de abril pasado la existencia de VPMRG e impuso a la autora del mensaje (Karla Estrella Murrieta) una multa de mil 805 pesos y la publicación de la sentencia en el Catálogo de Sujetos Sancionados en materia de violencia política. [La Jornada](#)

El Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas llevará ante los titulares de esta instancia federal el caso de Jorge Luis González Valdez y el medio Tribuna, a los que se les prohibió referirse a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y se les impuso interventores designados por el Tribunal Superior de Justicia para revisar qué pueden publicar. López también condenó el caso de Radio Teocelo, en Veracruz, que fue denunciado por Mara Chama, ex candidata a la alcaldía municipal de Teocelo y, como consecuencia, la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que bajara sus publicaciones y se disculpara. [La Jornada](#)

Vanessa Romero Rocha escribió: Karla Estrella -ni periodista, ni activista ni figura pública: ciudadana lisa y llana- anunció en redes sociales una razonable conjetura. No era temeraria, no era absurda. Supuso la dimensión del berrinche de Sergio Gutiérrez Luna -diputado guinda- para que su esposa -Dato Protegido- fuera incluida en las candidaturas oficiales del partido en el poder. En reducidos caracteres, la ciudadana consignó una intuición colectiva. Materializó un fantasma, hasta entonces, tácito. La reacción fue una transposición. Dato Protegido desfiguró el caso y acusó a Karla Estrella de violencia política de género. La mujer ha afirmado que debo mi candidatura a esposo, invisibilizando mi trayectoria y formación académica, acusó. Dato Protegido hizo pasar la conjetura como agravio. Sin barreras para lo insensato, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló

el desatino. Que todo aquello era violencia política de género y que Karla Estrella debía disculparse en treinta ocasiones con Dato Protegido. [Reforma](#)

El Santo Oficio publica: Diana Karina Barreras, diputada del PT, publicó un video donde se asume dispuesta al cadalso en las redes sociales, a las descalificaciones derivadas de su obstinada defensa de las mujeres. Su denuncia contra Karla Estrella Murrieta, quien cometió el pecado de cuestionarla (y de paso a su marido, un encantador y modesto morenista) en su cuenta de X, fue resuelta a su favor por el Tribunal Electoral, obligando a la acusada a ofrecerle un rosario de treinta disculpas, aunque sin mencionar su nombre. Esto ha provocado una ola de burlas críticas contra la legisladora sonorensa, a quienes "muchos" le sugirieron retirarse de las redes sociales. [Milenio Diario](#)

Ricardo Homs escribió: El Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal exigió que se cumpliera la sentencia en contra de la ciudadana Karla Estrella. El periodista Jorge González Valdez, a quien le impuso un censor que debe revisar cada texto que redacta y cada opinión exprese, además de vigilar vida cotidiana para evitar que éste no cometa el delito de mencionar el nombre de la gobernadora Layda Sansores. Las autoridades del ámbito electoral sólo tienen competencia en agresiones verbales cuando estas puedan incidir de forma directa en el resultado de elección y juzgar los significados tipo moral o subjetivo -como la violencia política de género-, o los temas de reputación, como lo han estado haciendo, lo cual, en todo caso sería competencia de jueces del fuero común. El ámbito de acción del INE el TEPJF es la salvaguarda de la "equidad electoral" únicamente. [El Universal](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La magistrada Celia Marín Sasaki manifestó su interés de ser la próxima presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) para terminar con las estructuras patriarcales y machistas que desde la presidencia de esa instancia permean al Poder Judicial capitalino. "Quiero ser yo porque tengo el conocimiento, tengo el prestigio, tengo una vida dedicada a la impartición de justicia. Dentro de impartición de justicia mi bandera de muchos años atrás siempre ha sido buscar con perspectiva de género", indicó. En conferencia de prensa, recordó que desde hace 40 años una mujer no preside tribunal y es necesario un cambio profundo que termine con esa visión patriarcal, con los rezagos, con el maltrato a la base trabajadora, pero sobre todo, que agilice los procesos y sentencias en beneficio de la población. Marín Sasaki se comprometió a construir un tribunal abierto. "Soy una mujer de resultados", dijo que denunció que ella misma ha sido víctima de esa cultura patriarcal y machista que impera desde las altas esferas del Poder Judicial capitalino, porque sufrió violencia de género, laboral, "al desafiar al patriarcado, porque me he atrevido a levantarle la mano para ir buscar la presidencia del TSJCDMX". [El Universal](#)

CONGRESO LOCAL

Diputados de Oposición en el Congreso de la Ciudad de México criticaron que la reforma a la Ley de Cultura Cívica, que busca regular las prácticas de franeleros, carece de claridad en la redacción. El mayor problema lo identifican en que no se define el concepto de "aprovechamiento indebido del espacio público", lo que podría ocasionar arbitrariedades en su aplicación. Durante la segunda sesión ordinaria de las comisiones unidas de Administración y

Procuración de Justicia y la de Justicia Cívica y Defensoría Pública, el diputado panista Mario Sánchez propuso la derogación de la fracción cuarta del Artículo 28 Bis para evitar ambigüedades, lo cual fue rechazado por la mayoría oficialista. [Reforma](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [El Universal](#), [Universal Gráfico](#), [La Prensa](#)

Durante esta temporada de lluvias, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco concentran el mayor número de reportes de inundaciones en la Ciudad de México, según datos de Protección Civil y el Sistema de Aguas (SACMEX), debido a condiciones estructurales precarias y factores geográficos. En respuesta, la Comisión Permanente del Congreso capitalino exhortó a las 16 alcaldías a realizar estudios técnicos y ejecutar obras de renivelación en calles propensas a encharcamientos severos. [Basta](#)

Las personas legisladoras de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, comprometieron llevar a cabo en las 16 alcaldías foros sobre gentrificación, que se ejecutarán en dos etapas, a fin de enriquecer la creación o reformas de los instrumentos legislativos en materia de vivienda y otros rubros. Los foros arrancarán en Azcapotzalco para analizar el fenómeno de la gentrificación en la metrópoli, que estarán organizados por la diputación morenista en el Congreso capitalino y las conclusiones permitirán tomar decisiones desde el Poder Legislativo local. [La Prensa](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Medio Ambiente clausuró la obra en Avenida Coyoacán 945, Colonia Del Valle, por dañar dos árboles monumentales dentro del predio, pese a que los vecinos habían conseguido un amparo para evitar cualquier afectación al arbolado. A pesar de la clausura, los trabajadores reingresaron al lugar y rompieron los sellos. En otro predio cercano, los vecinos promovieron recursos legales para evitar la tala de otros 13 árboles y denuncian que las autoridades de la Alcaldía Benito Juárez no supervisan la construcción de edificios en zonas conservadas, por lo que se daña al medio ambiente. [Reforma](#)

Compañías extranjeras retiraron sus inversiones en la construcción de casas y departamentos en la Ciudad de México, debido a la falta de políticas públicas que apoyen el sector, indicaron especialistas a [El Universal](#). La Inversión Extranjera Directa canalizada la edificación residencial en la capital tuvo un saldo negativo de 16 millones de dólares entre enero de 2019 y septiembre de 2024, cuando Claudia Sheinbaum y Martí Batres fueron jefes de Gobierno. [El Universal](#)

Francisco Andragnes, CEO de Homie.mx, señaló que en la Ciudad de México se produce mucho menos vivienda de la que se requiere para cubrir la demanda, lo que ha generado un aumento en los precios de las pocas viviendas disponibles. Dijo que hay algunos esfuerzos muy valiosos del gobierno por hacer viviendas públicas, pero son insuficientes, y no se está trabajando suficiente con el sector privado para acelerar el proceso de permisos. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, consideró ayer que es posible restituir las esculturas de Fidel Castro Ernesto Che Guevara que se encontraban en la Plaza San Carlos, de la colonia Tabacalera, luego de que fueron retiradas esta semana por la alcaldía Cuauhtémoc sin cumplir con los procedimientos normativos establecidos. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció el respaldo de la administración federal a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para frenar la especulación inmobiliaria y estabilizar las rentas. En tanto, Brugada anticipó que este sábado los secretarios de Seguridad y de Gobierno capitalino presentarán un protocolo para la movilización que garantice la no afectación a terceros. Ambas llamaron a que no haya violencia en la marcha de este domingo contra la gentrificación. [La Jornada](#)

Casi mil toneladas de autopartes presuntamente robadas fueron aseguradas por autoridades capitalinas durante un cateo en una bodega en alcaldía Cuauhtémoc, una zona identificada como foco rojo para el comercio ilegal de refacciones vehiculares. "En el lugar ubicado en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, se aseguraron alrededor de mil toneladas de autopartes y piezas de automóviles de diferentes marcas y modelos", publicó el jefe de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez, en su cuenta de X. [El Heraldo de México](#)

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, está preparando un protocolo de seguridad especial para la manifestación programada para el domingo en contra de la gentrificación en la capital del país. La Jefa de gobierno, Clara Brugada, informó que este sábado dará a conocer el plan que se implementará durante la protesta. La mandataria aseguró que no habrá represión ni criminalización de la manifestación, pero sí habrá acompañamiento. "Sí va a haber acompañamiento para evitar que haya cualquier situación. No va a haber represión, no va a haber criminalización de las movilizaciones, pero sí va a haber un protocolo que garantice que no va a haber afectación a terceros", dijo. [La Razón de México](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la soberanía no se negocia con Estados Unidos en el contexto de las negociaciones por los aranceles impuestos al tomate. Señaló que México es un país libre, soberano e independiente. Además, durante la supervisión del Hospital General 14 de septiembre, comprometió fondos para la construcción y mejora de hospitales en Chiapas. [El Heraldo de México](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional lanzó una licitación para contratar promotores que organicen eventos promocionales del Tren Maya en al menos 11 ciudades del país, entre julio y diciembre. El propósito principal de la contratación será la difusión de información del proyecto al sector turístico, teniendo en cuenta que sólo se ha transportado poco más de un millón de viajeros desde que se inauguró en diciembre de 2023. [El Sol de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Pese a que fue una de sus banderas de campaña abrir "la verdad" sobre el Caso Epstein, hoy Trump busca por todos lados zafarse del asunto. Pero es como en las arenas movedizas, mientras más se mueve, más se hunde. Bueno, anótenle un fracaso más al gobierno de AMLO: su idea de descentralizar el gobierno federal no sólo no se concretó, sino que fue un gasto inútil y ahora esas medidas tienen reversa. Y como prueba ahí están las mudanzas que están emprendiendo de regreso a la Ciudad de México las Secretarías de Energía y de Salud. La primera supuestamente se iría a Villahermosa y la segunda a Acapulco. Aquello se hizo sólo a medias y ahora acaban de reinstalarse plenamente en la capital. Ya no digamos aquel sueño guajiro de llevar las Aduanas a Nuevo Laredo. [Reforma](#)

Bajo Reserva señala: Morena ha mostrado indecisión ante las acusaciones contra Adán Augusto López por las acciones de su exsecretario de Seguridad en Tabasco, mientras que el liderazgo de López aún es respaldado. En el INE, Guadalupe Taddei ha nombrado un nuevo titular sin consultar a otros miembros, lo que podría afectar la estabilidad interna ante la reforma electoral planeada. Por otro lado, Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico, busca mediar en los conflictos entre México y Estados Unidos, pero su asociación con el Partido Republicano y México Republicano ha generado dudas. [El Universal](#)

Frentes Políticos apunta: El PAN exige investigar a Adán Augusto López por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, acusando complicidad de Morena por mantenerlo en el cargo a pesar de sus nexos conocidos y la fuga del Comandante H. El mismo López, ahora senadora, ha negado las acusaciones, aunque nunca ha negado los encuentros con brochazos penales por su “relación” con el líder criminal del grupo La Barredora, Hernán Bermúdez. El partido ha llamado por separado al Estado mexicano a tomar medidas contundentes para investigar las denuncias. [Excélsior](#)

Sacapuntas escribe: Avanza el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolineras y gaseras. Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por Pablo Vázquez, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. El secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. [El Heraldo de México](#)

Trascendió publica: Adán Augusto López, ex coordinador de Morena en el Senado, podría asistir al Consejo Nacional partidista tras la orden de aprehensión contra el ex secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez. Además, los ex líderes del cártel mexicano, Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, están enfrentando dificultades legales en Washington debido a su falta de disposición para negociar con la fiscalía. Por otro lado, Cinépolis enfrenta un episodio legal en Estados Unidos por presuntos actos de corrupción en México. [Milenio Diario](#)

El Caballito anota: La polémica sigue en la CDMX tras el retiro de las esculturas de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera, decisión tomada por la alcaldía Cuauhtémoc. El debate al respecto escaló hasta el Congreso y generó las reacciones de diversos actores políticos de alto nivel. En paralelo, desde el Gobierno de la capital se ven “tintes políticos” en la convocatoria a la próxima marcha contra la gentrificación, también considerada un distractor. [El Universal](#)